

VISION Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

NOTA G.O.C. N° 100

Asunción, 22 de febrero 2021

SEÑOR

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

REF.: NOTA DNC N° 2063/2021 DEL 17/02/2021 - ID 378095 – RENOVACIÓN DE LICENCIAS.

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la Nota de referencia, relativa a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2021**, destinada a la **"RENOVACIÓN DE LICENCIAS"**, a fin de responder las observaciones, realizadas en el marco del presente llamado.

Aspectos observados

1. Experiencia: "...Servicio de consultoría y/o soporte técnico con plataforma y/o configuración similar o superior a la utilizada en COPACO S.A..." Consultamos a la convocante, correspondería para el presente proceso dicha descripción?. Recomendamos, solicitar años actualizados.
 - Aclaramos que la descripción corresponde al presente proceso y, consideramos conveniente mantener el texto original, teniendo en cuenta, la necesidad del conocimiento integral de nuestra infraestructura instalada en ambos sitios, y para disponer de las actualizaciones y parches a proveer eventualmente, de acuerdo a las necesidades.
2. Capacidad Técnica, consultamos a la convocante, los requisitos establecidos en "Capacidad Técnica" no estarían limitando la participación de posibles oferentes en el proceso? Tener en cuenta, el **Art. 4 inc. b de la Ley 2051/03**.
 - Consideramos que no se estaría limitando la presentación de otra empresa, teniendo en cuenta que, si es una empresa partner de Oracle Corp. deben mínimamente disponer de estas capacidades técnicas comprobables; por tanto, creemos conveniente mantener el texto original.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Ma. Mercedes Otazo A

ABG. MARÍA MERCEDES OTAZO APONTE
ENCARGADA DE DESPACHO – U.O.C.
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES